

CONCLUSIONES

TALLER SINDICAL SUBREGIONAL “CONCEPTOS FUNDAMENTALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES DE TRABAJO DECENTE Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL”

SAN JOSÉ, COSTA RICA, 23 AL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Las y los representantes de las centrales sindicales de Costa Rica (CTRN, CMTC), El Salvador (CTD, CATS), Guatemala (CUSG, CGTG, CTC, FESEBS), Honduras (CUTH, CTH, CGT), Nicaragua (CST, CUS), Panamá (CS, CNTP, CTRP, CGTP) y República Dominicana (CNTD, CNUS, CASC), convocadas por el proyecto de la Organización Internacional del Trabajo Fortalecimiento del Observatorio Laboral de Centroamérica y República Dominicana (OLACD) y la Oficina de Actividades para los Trabajadores de la OIT (ACTRAV), con el apoyo del Consejo Sindical Unitario (CSU), al Taller subregional “Conceptos fundamentales para la construcción de indicadores de trabajo decente y de la seguridad social” (San José, Costa Rica, 23 al 26 de septiembre de 2013), luego de un proceso de intercambio de conocimientos, experiencias y puntos de vista en el ámbito de los indicadores de trabajo decente, concluimos lo siguiente:

Los indicadores ayudan a entender mejor los fenómenos sociales y, concretamente, el comportamiento del mercado laboral. Sin indicadores basados en estadísticas fiables, de calidad y actuales, no se puede formular políticas inclusivas que generen empleo decente para los trabajadores y trabajadoras.

Sería necesario establecer auditorías sociolaborales desarrolladas por los sindicatos, como un mecanismo alternativo para generar nuevos indicadores.

Las organizaciones sindicales pueden generar información y elaborar sus propios indicadores, sin perjuicio de los indicadores de trabajo decente elaborados por la OIT, que les permitan analizar la situación del trabajo decente desde la perspectiva del movimiento sindical, poniendo énfasis en los temas de libertad sindical y negociación colectiva. En este sentido, los convenios colectivos pueden constituir una referencia importante para su elaboración.

Dentro de la información que pueden generar las propias organizaciones sindicales, es importante analizar cuáles son los sectores y empresas que no están organizados y los obstáculos que enfrentan.

Los Institutos de Estadística deberían incorporar nuevos indicadores que reflejen de una forma más fidedigna la situación de los trabajadores y trabajadoras, así como la del movimiento sindical. En este sentido, sería necesario incluir nuevas preguntas en los

cuestionarios de las encuestas y fomentar la colaboración entre las organizaciones sindicales y los Institutos de Estadística.

Es importante utilizar los indicadores existentes y, en su caso, construir otros, que permitan a las organizaciones sindicales monitorear el cumplimiento de los convenios de la OIT firmados por los países de Centroamérica y República Dominicana.

El movimiento sindical promueve la igualdad de género. Las mujeres tienen pleno derecho a ejercer un trabajo de calidad y justamente remunerado. El movimiento sindical reconoce la importancia del trabajo que las mujeres desempeñan dentro de las organizaciones sindicales y la necesidad de que ocupen puestos de dirección en las mismas.

Las tareas de cuidado deben ser compartidas por todos los miembros del grupo familiar, pero también son responsabilidad del Estado y de la sociedad en general. De esta forma, las mujeres podrán ingresar al mercado laboral desarrollando un trabajo decente y productivo.

Las estadísticas subestiman el trabajo de las mujeres en el campo y en el servicio doméstico, así como las dobles y triples jornadas que desarrollan en el hogar y fuera de éste. Es necesario promover la creación de nuevos indicadores que visibilicen este tema.

Dado el gran número de trabajadores y trabajadoras de la economía informal y su situación de vulnerabilidad, su integración en las organizaciones sindicales constituye un reto para el movimiento sindical de Centroamérica y República Dominicana. Para ello, es fundamental la cuantificación y caracterización de dichos trabajadores y trabajadoras para poder defender de una manera más efectiva sus derechos laborales. En este ámbito, los observatorios del mercado del laboral pueden desempeñar un papel crucial.

Es necesario promover la mejora de la cualificación de los trabajadores y las trabajadoras, fomentando la vinculación de las organizaciones sindicales con los Institutos de Formación Profesional.

Los observatorios del mercado laboral son unidades ministeriales que tienen como objetivo la generación de conocimiento sobre el comportamiento y tendencias del mercado laboral. Es fundamental promover una mayor vinculación entre observatorios y organizaciones sindicales con el fin de compartir la información que producen ambas instituciones, coadyuvando así a la mejora del funcionamiento del mercado de trabajo y a la inserción laboral de mujeres y hombres en empleos decentes.

Por último, las organizaciones sindicales representadas en el taller, instan a todos los actores involucrados a que se cumplan los compromisos adquiridos en los Programas de Trabajo Decente de cada país.

ORGANIZACIONES SINDICALES PARTICIPANTES EN EL TALLER

CONFEDERACION	SIGLAS	PAIS
Confederación de Trabajadores Rerum Novarum	CTRN	COSTA RICA
Central del Movimiento de Trabajadores Costarricenses	CMTC	COSTA RICA
Central de Trabajadores Democráticos	CTD	EL SALVADOR
Central Autónoma de Trabajadores Salvadoreños	CATS	EL SALVADOR
Confederación de Unidad Sindical de Guatemala-CUSG	CUSG	GUATEMALA
Movimiento Sindical Indígena y Campesino de Guatemala	CGTG	GUATEMALA
Central de Trabajadores del Campo y la Ciudad	CTC	GUATEMALA
Federación de Sindicatos de Bienes y Servicios-FESEBS	FESEBS	GUATEMALA
Confederación de Trabajadores de Honduras	CTH	HONDURAS
Confederación Unitaria de Trabajadores de Honduras	CUTH	HONDURAS
Central General de Trabajadores de Honduras	CGT	HONDURAS
Central Sandinista de Trabajadores	CST	NICARAGUA
Confederación de Unificación Sindical	CUS	NICARAGUA
Convergencia Sindical	CS	PANAMA
Central Nacional de Trabajadores de Panamá	CNTP	PANAMA
Confederación de Trabajadores de la República de Panamá	CTRP	PANAMA
Central General Autónoma de Trabajadores de Panamá	CGTP	PANAMA
Confederación Nacional de Trabajadores Dominicanos	CNTD	REPUBLICA DOMINICANA
Confederación Autónoma Sindical Clasista	CASC	REPUBLICA DOMINICANA
Confederación Nacional de Unidad Sindical	CNUS	REPUBLICA DOMINICANA

El proyecto Fortalecimiento del Observatorio Laboral de Centroamérica y República Dominicana está financiado por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social de España